

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

Facultad de Ingeniería.

Carrera de Ingeniería en Sistemas.

Asignatura:

Programación Orientada a Objetos.

Código de la clase:

IS-410.

Catedrático:

Ingeniero Miguel Antonio Sauceda Barahona.

Alumna:

Marian Arleth Osorio García.

No. de cuenta:

20211001676.

Sección:

**1700.** 

Fecha de entrega:

04 de marzo del 2024.

# ANÁLISIS DEL CASO DE USO

	- Gestionar la información del demandante.			
	- Gestionar la información del demandado.			
Donandansias	- Gestionar la información del policía.			
Dependencias	- Gestionar la información del testigo.			
	- Fech	Fecha de creación de cada expediente.		
	- Dem	andante.		
Actores	- Demandado.			
	- Policía.			
	- Testigo.			
	- Administrador.			
	- Sistema.			
	- El denunciante realizó la denuncia y narró los hechos.			
	- Se identificó a la persona que realizó el delito (demandado).			
	- Se pudieron identificar a las personas que atestiguaron el acto			
Precondiciones	delictivo.			
	- Autoridades realizaron captura de la persona demandada o			
	estuvieron presentes en el momento de los hechos.			
	<ul> <li>Se recolectó la información de las personas involucrada</li> <li>Se identificaron los delitos de los que se le acusa al</li> </ul>			
	demandado.			
	- El expediente se guarda al obtener la información requerida.			
	El alaka	a daharé aananantana aana aa aanaa aa aanta aasta		
	El sistema deberá comportarse como se enumera a continuación, cuando el administrador solicite la realización de un nuevo			
Descripción	expediente.			
	expediente.			
	Paso	Acción		
	1	El administrador solicita acceso al sistema.		
	2	El sistema solicita la tecla de acceso.		

Secuencia	3	El administrador presiona la tecla de acceso. (En caso de nuestro sistema, es cualquier tecla)
	4	El sistema brinda acceso al administrador y muestra el menú principal.
	5	El administrador selecciona una de las opciones.
	6	Si el administrador seleccionó la opción (1), se le desplegará nuevamente otro menú y podrá comenzar con la creación del expediente. (Este incluye el poder seleccionar información del denunciante, denunciado, del policía involucrado y del testigo.)
	7	El administrador selecciona la opción (1) nuevamente y deberá llenar la información solicitada por el sistema de la persona que está realizando la denuncia (demandante).
	8	El sistema guarda la información del demandante y pregunta si se desea agregar otro demandante, si el administrador dice que sí, se vuelve a repetir el proceso de pedir la información, caso contrario, continúa con la información de los demás involucrados.
	9	El administrador selecciona la opción (2) y deberá llenar la información solicitada por el sistema de la persona que está siendo denunciada (demandado).
	10	El sistema guarda la información del demandado y pregunta si se desea agregar otro demandado, si el administrador dice que sí, se vuelve a repetir el proceso de pedir la información, caso contrario, continúa con la información de los demás involucrados.
	11	El administrador selecciona la opción (3) y deberá llenar la información solicitada por el sistema de la persona que realizó la captura del demandado o que está llevando a cabo el caso (policía).
	12	El sistema guarda la información del policía y pregunta si se desea agregar otro policía involucrado, si el administrador dice que sí, se vuelve a repetir el proceso de pedir la información, caso contrario, continúa con la información faltante.

	13	El administrador selecciona la opción (4) y deberá llenar la información solicitada por el sistema de la persona que presenció el acontecimiento (testigo).	
	14	El sistema guarda la información del testigo y pregunta si se desea agregar otro testigo involucrado, si el administrador dice que sí, se vuelve a repetir el proceso de pedir la información, caso contrario, termina el ciclo y guarda toda la información.	
	15	El administrador selecciona la opción 5 y sale del sistema.	
		Si el administrador seleccionó la opción 2 del menú principal, el sistema se apagará.	
Post condición	- Se realizó un registro detallado del acto delictivo.		
	- Se recopiló la información de todos los involucrados.		
	- Se generó un código para cada documentación.		
	- Se muestra	la fecha de la denuncia.	
Excepciones	- Los d	tema puede no brindar acceso al administrador. latos no se guardaron correctamente. e recopiló toda la información necesaria.	

# **IDENTIFICACIÓN DE CONCEPTOS**

#### Clases del sistema:

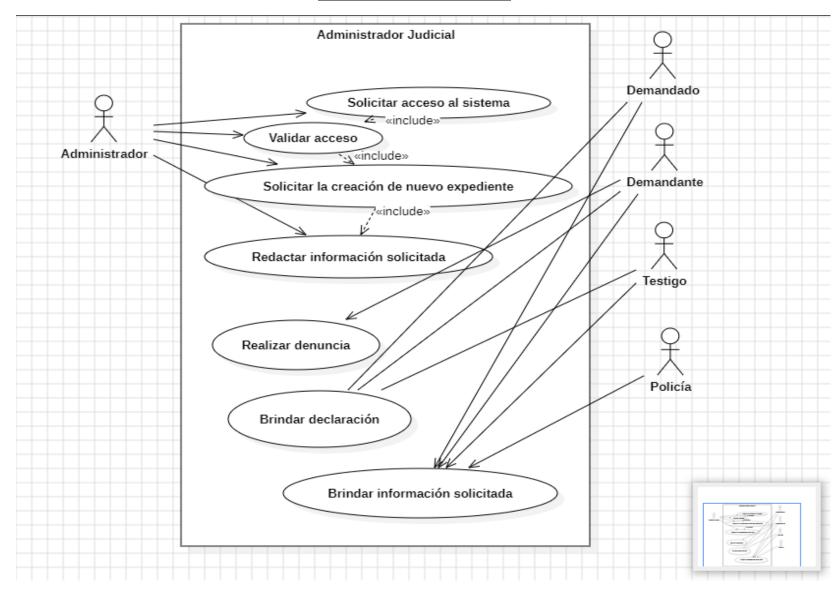
Estas representan las entidades que ejecutan alguna acción dentro del sistema a desarrollar, y necesitan ser representadas mediante diferentes atributos.

- Persona.
- Demandado.
- Demandante.
- Policía.
- Testigo.

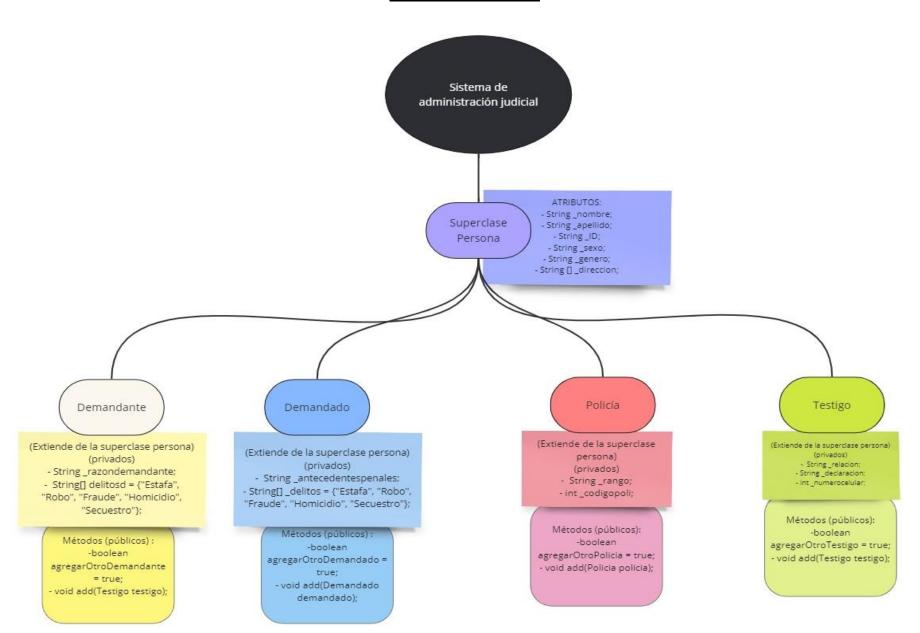
#### Propiedades del sistema:

- Atributos de la clase persona: nombre, apellido, ID, sexo, género y dirección. La dirección podría ser una clase diferente y se podría ingresar como un objeto dentro de otro objeto, sin embargo, será representada mediante un arreglo dentro del código principal, en el cual se le solicitará al usuario ingresar cierta cantidad de datos, tales como ser: el número de casa, calle, ciudad y departamento en el que vive, esto debido a que solo contiene algunas características.
- Atributos de la clase demandante: (nombre, apellido, ID, sexo, género y dirección, ya que extiende de persona), además de la razón por la cual está demandando y un arreglo de una lista que permite seleccionar el delito por el cual va a acusar a la persona que demandará, además de un método que permite agregarlo al expediente.
- Atributos de la clase demandado: (nombre, apellido, ID, sexo, género y dirección, ya que extiende de persona) antecedentes penales, y un arreglo de una lista que permite seleccionar el delito por el cual está siendo acusado, además de un método que permite agregarlo al expediente.
- Atributos de la clase policía: (nombre, apellido, ID, sexo, género y dirección, ya que extiende de persona) rango y el código por el cual está registrado, además de un método que permite agregarlo al expediente.
- Atributos de la clase testigo: (nombre, apellido, ID, sexo, género y dirección, ya que extiende de persona) relación que existe entre él y la persona por la que está atestiguando, su declaración y un número telefónico; además de un método que permite agregarlo al expediente.

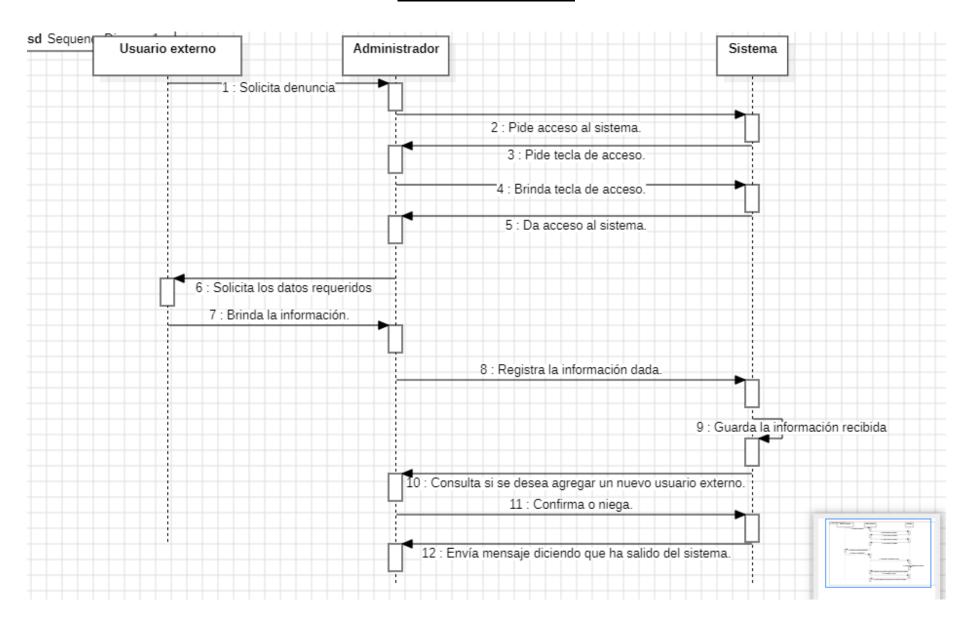
## **DIAGRAMA DE CASO DE USO**



#### **DIAGRAMA DE CLASES**



## **DIAGRAMA DE SECUENCIA**



# **DIAGRAMA DE COLABORACIÓN**

